

AÑO CCCXXXII
 JUEVES 21 DE MAYO DE 1992
 NUMERO 122

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

11531 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Ebro Kubota», modelo EK-53 A, tipo Bastidor con techo, válida para los tractores marca Kubota, modelo M 7950 DT, versión 4RM y cinco más que se citan.*

A solicitud de «Ebro Kubota, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Ebro Kubota», modelo EK-53 A, tipo Bastidor con techo, válida para los tractores:

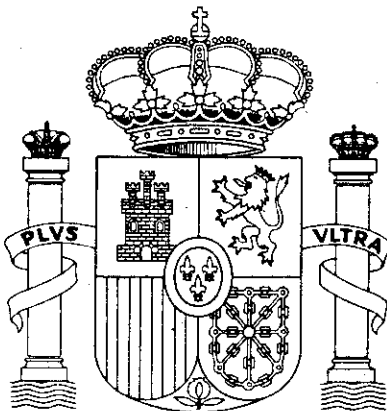
Marca: «Kubota». Modelo: M 7950 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 7950. Versión: 2RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 7950 AD. Versión: 2RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 6950 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 6950. Versión: 2RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 6950 AD. Versión: 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9207.a(6).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método estático, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquéllas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrán realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 27 de marzo de 1992.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.



MINISTERIO
 DE RELACIONES
 CON LAS CORTES
 Y DE LA SECRETARIA
 DEL GOBIERNO